Documento de participación – pliego de la licitación

COL_2026_001 HI US

Adjudicación de acuerdo marco para el suministro de dotación a nivel internacional

Contenido

1. Identificación del comprador 2
2. Descripción del contrato 2
3. Condiciones generales 3
4. Cronograma de licitación 5
5. Elegibilidad y obligaciones 5
6. Procedimiento de participación 7
7. Criterios de selección 9
8. Cancelación del proceso de licitación 10
9. Adjudicación del contrato 11

1. Identificación del comprador

Nombre: HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US

Dirección: Calle 81 No. 19A – 18. Oficina 504. Chapinero. Bogotá
Datos de contacto: T. +57 3228816679, Email: licitacion@colombia.hi.org
Persona a cargo del proceso: Raúl Delgado

Website: www.hi.org

Humanity & Inclusion (HI US) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales.

Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales.

Desde su creación en 1982, Humanity & Inclusion (HI US) compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

Humanity & Inclusion (HI US) es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org, www.hi-lac.org.

Humanity & Inclusion (HI US) ha estado apoyando a las personas vulnerables en la región de América Latina desde los años 1990s, con un enfoque específico para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En la región, Humanity & Inclusion (HI US) busca generar tres cambios:

1. Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad
2. Crear entornos protectores y capacidad de resiliencia local
3. Promover una educación inclusiva y medios de vida inclusivos y sostenibles

2. Descripción del contrato

Objetivo de la Licitación: Establecer un acuerdo marco para el suministro de la dotación para nuestro personal a nivel nacional, el cual actualmente cuenta con más de 200 empleados y se encuentra en constante crecimiento.

Condiciones Económicas del Acuerdo Marco:

a. **Duración del Contrato:**

   a. El contrato será firmado por un período inicial de un (1) año.

   b. Podrán aplicarse prórrogas de hasta dos (2) periodos consecutivos adicionales de igual duración a la inicial o hasta agotar el valor máximo de ejecución asignado.

b. **Fechas de Vigencia:**

   a. Fecha de inicio operacional: **11 de enero de 2027**

   b. Fecha de finalización: **10 de enero de 2028**

c. **Acuerdo de Precios Fijos:**

   a. El acuerdo marco será un acuerdo de precios fijos.

   b. Los oferentes deben calcular meticulosamente los precios de los artículos ofertados, ya que los precios deben mantenerse, como mínimo, durante la primera vigencia del contrato.

   c. Para futuras vigencias o prórrogas, se podrá evaluar la necesidad de ajustes, sujetos a acuerdo mutuo.

Lugar de Ejecución:

Se requiere la entrega de la dotación a nivel nacional en las siguientes ubicaciones:

- Bogotá
- Medellín (Antioquía)
- Popayán (Cauca)
- Santander de Quilichao (Cauca)
- Puerto Concordia (Meta)
- Carepa (Antioquía)
- Remedios (Antioquia)
- Tierralta (Córdoba)
- Pasto (Nariño)

- Posibilidad de incluir nuevas ubicaciones que inicien durante la vigencia del acuerdo.

Los costos de entrega deben estar incluidos en el valor de cada artículo.

Presentación de Ofertas:

- HI US invita a los licitadores a presentar una oferta económica utilizando el formato de Solicitud de Cotización proporcionado.
- El valor del IVA debe ser discriminado aparte y no incluido dentro del precio global de los artículos.

Ficha Técnica de Productos:

Los proveedores seleccionados deberán suministrar la ficha técnica de cada artículo asignado, la cual será sujeta a la aprobación de nuestra organización, previa a la firma del contrato.

1. **COL - Camisa tipo polo manga corta Mujer/Hombre**
   Tela: Piqué 100% algodón o poliéster-algodón (mínimo 180 g/m²)
   Colores: Según identidad institucional (Azul mineral, Blue Azure, Blanco)
   Cuello y mangas tejidos
   Bordado con logotipo institucional en pecho izquierdo y espalda
   Con frase “Programa humanitario” en espalda
   Tallas: XS a XXL
2. **REG - Camisa tipo polo manga corta Mujer/Hombre**
   Tela: Piqué 100% algodón o poliéster-algodón (mínimo 180 g/m²)
   Colores: Según identidad institucional (Azul mineral, Blue Azure, Blanco)
   Cuello y mangas tejidos
   Bordado con logotipo institucional en pecho izquierdo y espalda
   Tallas: XS a XXL
3. **Camisa formal manga larga (para oficina) Mujer/Hombre**
   Tela: Popelina o algodón poliéster (mínimo 140 g/m²)
   Corte: Entallado para mujer, clásico para hombre
   Colores: Blanco o azul mineral
   Bolsillo en pecho (opcional)
   Bordado institucional en pecho izquierdo
4. **COL - Chaqueta impermeable con forro interno mujer/hombre**
   Tela externa: Impermeable tipo taslan o nylon
   Forro interno: Polar o malla transpirable
   Cierre frontal completo con cremallera
   Capucha ajustable (fija o removible)
   Logotipo bordado al frente y espalda

Con frase “Programa humanitario” en espalda
Colores: Azul mineral – azul azure

5. **REG - Chaqueta impermeable con forro interno mujer/hombre**
   Tela externa: Impermeable tipo taslan o nylon
   Forro interno: Polar o malla transpirable
   Cierre frontal completo con cremallera
   Capucha ajustable (fija o removible)
   Logotipo bordado al frente y espalda
   Colores: Azul mineral – azul azure

- **COL - Camiseta cuello redondo mujer/hombre**
  Tela: Algodón 100% o mezcla (mínimo 160 g/m²)
  Manga corta
  Logo estampado en pecho y espalda
  Frase “Programa humanitario”
  Colores: Blanco, blue azure y azul mineral
- **REG - Camiseta cuello redondo mujer/hombre**
  Tela: Algodón 100% o mezcla (mínimo 160 g/m²)
  Manga corta
  Logo estampado en pecho y espalda
  Colores: Blanco, blue azure y azul mineral
- **Gorra tipo beisbolera**
  Tela: Drill o lona resistente
  Ajuste posterior (broche o velcro)
  Bordado frontal del logotipo institucional
  Visera rígida
  Color: azul mineral
- **Chaleco multipropósito**
  Tela: Ripstop o lona resistente
  Bolsillos múltiples con cierre
  Espacio para identificación y logotipo en frente y espalda
  Velcro en frente lado derecho (para poner otro logo)
  Forro interno opcional (según clima)
  Color beige
- **Maletín o morral institucional**
  Material: Lona, poliéster o impermeable
  Compartimento para portátil
  Tamaño: mínimo 15"
  Logo bordado
  Color: azul mineral
- **COL - Chaqueta de invierno hombre/mujer**
  Tela: Impermeable con forro polar o acolchado sintético
  Capucha ajustable (fija o removible)
  Cierre frontal con cremallera
  Bolsillos laterales y cuello alto
  Logotipo institucional bordado en frente y espalda
  Frase “Programa humanitario” en espalda

Diseño masculino y femenino
Color: azul mineral

- **REG - Chaqueta de invierno hombre/mujer**
  Tela: Impermeable con forro polar o acolchado sintético
  Capucha ajustable (fija o removible)
  Cierre frontal con cremallera
  Bolsillos laterales y cuello alto
  Logotipo institucional bordado en frente y espalda
  Diseño masculino y femenino
  Color: azul mineral
- **COL - Camibuso hombre/mujer**
  Tela: Algodón
  Manga larga, cuello redondo o alto
  Costuras reforzadas
  Logotipo institucional estampado en frente y espalda
  Frase “Programa humanitario” en espalda
  Color: blanco, azul azure o azul mineral
- **REG - Camibuso hombre/mujer**
  Tela: Algodón
  Manga larga, cuello redondo o alto
  Costuras reforzadas
  Logotipo institucional estampado en frente y espalda
  Frase “Programa humanitario” en espalda
  Color: blanco, azul azure o azul mineral
- **Pantalón tipo senderismo hombre/mujer**
  Tela: náutica antifluido, larga duración. Elástico reforzado en la entrepierna y las rodillas, rápido secado
  Corte clásico para hombre, entallado para mujer
  Cierre de cremallera y botón metálico
  Con cremallera al alto de la rodilla (bermuda)
  Cintura ajustable
  Bolsillos delanteros y traseros
  Color: azul mineral
- **Pava – gorro pesquero**
  Tela: Impermeable, lona o antifluido
  Ala ancha para protección solar
  Costuras reforzadas
  Cordón de ajuste opcional
  Logotipo bordado
- **Visera**
  Tela: Algodón o poliéster transpirable
  Visera rígida
  Ajuste posterior con velcro o broche
  Ideal para climas cálidos
  Logotipo bordado al frente
- **Balaclava**

Tela: tipo dry-fit
Cubre cabeza, cuello y parte del rostro
Transpirable y de ajuste cómodo
Color azul azure

- **Hoodie hombre/mujer**
  Tela: Algodón perchado o poliéster
  Capucha con cordones
  Bolsillo tipo canguro
  Puños y cintura ajustados
  Logotipo institucional bordado en frente
  Color azul mineral
- **Uniforme de trabajo hombre/mujer**
  Tela: Dril, antifluido o mezcla resistente
  Conjunto de camisa y pantalón
  Diseño anatómico, cómodo
  Corte masculino y femenino
  Logotipo bordado
  Color: azul mineral
- **Delantal**
  Tela: Lona, antifluido o gabardina
  Tiras ajustables en cuello y cintura
  Con o sin bolsillos frontales
  Logotipo institucional bordado
  Color: blanco
- **Zapatos servicios generales**
  Material: cuero sintético impermeable
  Suela antideslizante
  Forro interno acolchado
  Resistentes a productos de limpieza
  Diseño cerrado para mayor seguridad
  Color negro
- **Zapatos Evacol**
  Material: EVA (espuma ligera)
  Fáciles de lavar
  Diseño tipo zueco
  Suela antideslizante
  Livianos y cómodos
- **Tenis**
  Material: Sintético o malla transpirable
  Suela de caucho antideslizante
  Livianos y cómodos
  Diseño deportivo
  Tallas variadas
- **Logos bordados**
  Técnica: Bordado computarizado
  Hilo resistente al lavado

Aplicación en pecho, espalda o accesorios
Tamaño y ubicación definidos por la entidad

NOTA: ver anexo – Solicitud de cotización

3. Condiciones generales

Para presentar una oferta, los proponentes aceptan sin restricción las buenas prácticas comerciales de HI US, siendo estas la única base para el acuerdo marco, independientemente de sus propias condiciones, a las que renuncian por las presentes.

Los proponentes deben examinar cuidadosamente y cumplir con las instrucciones, formatos, cláusulas y especificaciones mencionadas en este documento de participación. La falta de presentación de una oferta completa, como la presentación incompleta de información y documentación en la fecha de cierre, puede resultar en el rechazo de la oferta.

Características del proveedor

El proveedor de dotación textil debe contar con experiencia certificada en la fabricación, comercialización y distribución de este tipo de productos. Debe ofrecer una amplia gama de referencias en prendas y accesorios textiles, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad, tiempos de entrega y costos establecidos para HI US Colombia.

Podrá ser persona natural o jurídica que cumpla con toda la documentación y normativa legal vigente para el desarrollo de su actividad comercial.

Documentación requerida:

- RUT actualizado.
- Certificado de Cámara de Comercio.
- Cuenta bancaria vigente.
- Cédula del representante legal.
- Referencias comerciales.

Presentación de Muestras Físicas:

a. **Requisitos de Muestras:**

    - Los oferentes deberán presentar, junto con su propuesta, muestras físicas de cada una de las prendas ofertadas con el objetivo de evaluar el modelo, la calidad de

telas, los bordados y los detalles en la prenda, entre otros aspectos.

- Se deberán enviar muestras reales por cada prenda, basadas en las especificaciones solicitadas pueden ser muestras con logos y colores de otras empresas

b. Evaluación de Muestras:

- Para los proveedores preseleccionados, HI US solicitará y enviará muestras finales a terreno para pruebas de resistencia y calidad según sus operaciones.
- Las muestras deben incluir logos de HI US u otras empresas para validar la calidad de los mismos

c. Entrega de Muestras:

- Las muestras deberán ser entregadas en la oficina de HI US en Bogotá, en la Calle 81 No. 19A – 18. Oficina 504, Chapinero, Bogotá, **04 de diciembre de 2026, 16:00 (hora Colombia)**
- Las muestras deben estar empacadas en una caja, debidamente marcada con el nombre del oferente y dirigida a **Raúl Delgado, Supervisor de Aprovisionamiento.** Adicionalmente se debe enviar relación de las muestras entregadas y haciendo referencia al Ítem correspondiente para la licitación. En caso de enviar más de una caja, estas deberán estar debidamente marcadas.

d. Devolución de Muestras:

- Al finalizar el proceso, los proveedores deberán recoger las muestras enviadas por los oferentes, a excepción de las muestras del o de los proveedores seleccionados, cuyas muestras quedarán bajo custodia de HI US de manera temporal en el trámite de la gestión de las muestras finales.

Nota:

- Ninguno de los gastos incurridos por los licitadores en la preparación y presentación de sus ofertas, incluidas las muestras físicas, será reembolsable. Todos estos costes correrán a cargo exclusivamente de los licitadores.
- Se solicitarán muestras finales al proveedor seleccionado con logos de HI US, las cuales servirán de modelo para las entregas futuras.

4. Cronograma de licitación

Etapa	Fecha
Apertura y publicación de la licitación	20 de noviembre 2026
Sesión de dudas e inquietudes Enlace	23 de noviembre de 2026, de 15:00 a 16:00 (hora Colombia)
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	10 de diciembre de 2026, 17:00 (hora Colombia)
Fecha y hora máxima de recepción de muestras físicas	10 de diciembre de 2026, 17:00 (hora Colombia)
Notificación a proveedores del proceso de selección	04 de enero de 2027

5. Elegibilidad y obligaciones

Elegibilidad:

El proveedor deberá ser una persona jurídica o natural legalmente constituida, con experiencia comprobada en la confección, suministro y/o comercialización de prendas de vestir o elementos de dotación institucional. Deberá contar con capacidad técnica, operativa y logística que le permita cumplir con los requerimientos de calidad, diseño, tallaje, materiales y tiempos de entrega establecidos.

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Estar legalmente registrado y tener al día su documentación tributaria y comercial.
- Contar con al menos [2 a 3] años de experiencia en la prestación de servicios similares, preferiblemente con entidades públicas y organizaciones humanitarias.
- Tener la capacidad de personalizar las prendas conforme a la identidad gráfica institucional (colores, logotipos, bordados, estampados, etc.).
- Garantizar cumplimiento de normas laborales y de seguridad industrial relacionadas con la dotación entregada (cuando aplique).
- Ofrecer garantías sobre la calidad de los productos entregados.
- Tener capacidad de atención a nivel [local / nacional], según se requiera.

Tanto personas naturales como jurídicas, sin importar su nacionalidad, son elegibles para

participar. Sin embargo, ciertos criterios pueden ser aplicados para excluir a algunos participantes.

Criterios de Exclusión:

Los aplicantes u ofertantes pueden ser excluidos del proceso de selección y adjudicación del contrato en las siguientes condiciones:

- Si se encuentran en bancarrota o sus activos están siendo liquidados; sus activos están siendo administrados por los tribunales; han entrado en un arreglo con los acreedores; han suspendido las actividades empresariales; o son objeto de procedimientos sobre estas materias o se encuentren en cualquier situación análoga derivada de un procedimiento similar previsto en la legislación o normativa nacional.
- Si están involucrados en situaciones concernientes a mala conducta profesional por un juzgado.
- Si han sido hallados culpables de mala conducta profesional grave probada por cualquier medio que pueda ser justificado por las autoridades.
- Si no cumplen con sus obligaciones relacionadas a los pagos de seguridad social o impuestos de acuerdo con la normatividad legal del país en donde estén establecidos.
- Si han sido condenados con fuerza de cosa juzgada por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilícita en perjuicio de los intereses económicos de las comunidades.
- Si, a raíz de otro procedimiento de contratación o de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, se hubiere hallado una falta grave por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Adicionalmente, el contrato no deberá ser adjudicado a aplicantes u ofertantes que durante el proceso de compra:

- Se encuentren en una posición de conflicto de intereses.
- Sean culpables de tergiversación al proporcionar la información exigida por el poder adjudicador como condición para participar en el procedimiento de adjudicación, o no proporcionen esta información.

Declaración de Cumplimiento:

Al presentar el documento de participación, pliego de la licitación, debidamente rubricado y

firmado, los ofertantes confirman que no están en ninguna de las situaciones anteriormente descritas y aceptan enviar a HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US, en un plazo de tres (3) días hábiles después de la recepción de alguna solicitud, los documentos que HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US considere necesarios.

Subcontratación:

Si los solicitantes o licitadores tienen previsto trabajar con subcontratistas, se comprometen a:

- Proporcionar a HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US la lista de aquellos servicios que tienen previsto subcontratar.
- Obtener el acuerdo formal de HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US sobre la elección de posibles subcontratistas.
- Obtener el acuerdo de HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US sobre las condiciones de pago de estos subcontratistas.
- Enviar a HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US sus contratos con subcontratistas previa solicitud.

6. Procedimiento de participación

Solicitud de Documentos de Participación:

Las empresas interesadas podrán recibir los expedientes de candidatura por correo electrónico solicitándolos a la unidad de compras de HI US a través del correo: **r.delgado@hi.org (Raúl Delgado).**

Composición del Archivo de Licitación:

El archivo de licitación está compuesto por los siguientes documentos obligatorios y anexos

- Documento de participación - Pliego de licitación / Obligatorio
- Formulario de identificación del licitador / Obligatorio
- Buenas prácticas comerciales / Obligatorio
- Formato de solicitud de cotización (oferta económica) / Obligatorio contiene Anexo A: Imágenes de referencia de las prendas y Anexo B: Tabla de colores
- Artes: Logos HI US y logos de donantes

Solicitudes de Aclaraciones:

Si HI US, por su propia iniciativa o en respuesta a una solicitud de un participante, agrega o aclara información en el documento de participación, esta se enviará por escrito y se compartirá con todos los solicitantes simultáneamente.

- 23 de noviembre de 2026, 16:00 (hora Colombia)
- Las solicitudes deberán ser enviadas por escrito a: **r.delgado@hi.org (Raúl Delgado).**
- Las respuestas se enviarán por escrito a todos los participantes al mismo tiempo. Este horario puede ser modificado por HI US si es necesario.

Presentación de la Oferta:

La oferta presentada deberá incluir:

- Documento de participación – Pliego de licitación, rubricado y firmado. / Obligatorio
- Formato de solicitud de cotización (oferta técnica y oferta económica) diligenciado. Si se envía en el modelo propio de la compañía, debe incluir toda la información solicitada en el formato mencionado. **Debe enviarse en PDF y con el nombre y firma de la empresa ofertante y excel en editable para facilitar la copia de los datos para la evaluación de ofertas.** / Obligatorio
- Tabla de medidas por cada prenda ofertada.
- Formulario de identificación del licitador, diligenciado y firmado. / Obligatorio
- Buenas prácticas comerciales de HI US, firmado. / Obligatorio
- Documentación legal del ofertante (Cámara de comercio, RUT, copia de cédula del Representante Legal, certificación bancaria). / Obligatorio
- Suministro de muestras físicas de cada prenda ofertada, según requerimiento de HI US. / Obligatorio
- Presentar portafolio de productos o catálogo actualizado – No inhabilitante

Nota: HI US se reserva el derecho de considerar o no propuestas que se reciban fuera del plazo máximo establecido y/o que no incluyan los documentos requeridos, según lo dispuesto en los presentes pliegos licitatorios

Envío de Ofertas:

Las ofertas pueden ser enviadas vía correo electrónico o de manera física.

Envío Físico:

- Las ofertas físicas deben ser enviadas en un sobre cerrado rotulado como sigue: **"Oferta – <Nombre del proveedor> – COL_2026_001 HI US"** dirigido a **Raúl Delgado**, a la dirección: Calle 81 No. 19A – 18. Oficina 504. Chapinero. Bogotá, en el horario de 08:00 a 16:00 hora Colombia.

Envío Electrónico:

- Las ofertas electrónicas deben enviarse a: licitacion@colombia.hi.org
- El asunto del correo debe ser: "Oferta – <Nombre del proveedor> – **– COL_2026_001 HI US** – Licitación suministro de Dotación"
- Si el peso del correo impide enviar todos los documentos en un solo correo, enviarlos en múltiples correos numerados consecutivamente, por ejemplo:
    - "Oferta – <Nombre del proveedor> – **– COL_2026_001 HI US** - Licitación suministro de Dotación– Parte 1"
    - "Oferta – <Nombre del proveedor> **– COL_2026_001 HI US**- Licitación suministro de Dotación – Parte 2"
- Se enviará automáticamente al ofertante un correo electrónico de confirmación de recepción.

Requisitos de la Oferta:

- **Idioma:** Todos los archivos deben ser presentados en español.
- **Moneda:** Todos los precios deben ser expresados en pesos colombianos (COP), excluyendo y no el IVA.
- **Forma de Pago:** El pago propuesto por HI US será al 100% a crédito, 15 días después de la fecha de factura, una vez recibido a conformidad cada pedido realizado y amparado bajo Orden de Compra (PO).
- **Buenas Prácticas Comerciales:** Rubricar y firmar cada página y adjuntar a la oferta.
- **Vigencia de las Ofertas:** Las ofertas deben tener una vigencia mínima de dos (2) meses a partir de la fecha límite de recepción de ofertas. Si el ofertante es seleccionado, la oferta deberá ser vigente durante toda la vigencia del contrato adjudicado, incluyendo posibles prórrogas, con incrementos anuales iguales al IPC.
- **Modificación o Retiro de Ofertas:** Los licitadores pueden modificar o retirar sus ofertas mediante notificación por escrito antes de la fecha límite de presentación de ofertas. No se podrán realizar modificaciones después de esta fecha.

- **Gastos de Preparación de Ofertas:** Ninguno de los gastos en los que incurran los licitadores en la preparación y presentación de sus ofertas será reembolsable.
- **Exclusión de IVA:** HI US cuenta con exención de IVA para algunos presupuestos, por lo que en algunos meses se deberá facturar IVA y en otros no. HI US proporcionará los soportes correspondientes cuando aplique.

7. Criterios de selección

Comité de Compras:

Los pliegos se abrirán en privado por un comité de selección integrado por miembros designados de HI US. Esta sesión de apertura se denominará Etapa Administrativa, en la cual se revisará que las ofertas presentadas cuenten con toda la documentación requerida. Es potestad del comité rechazar ofertas cuya documentación no esté completa o correctamente diligenciada.

Proceso de Evaluación:

Durante las siguientes sesiones, el comité procederá al estudio de las candidaturas y ofertas de cada uno de los licitadores de conformidad con los criterios de selección y una escala de puntuación predefinida. La oferta ganadora será la que obtenga la mejor puntuación general.

Criterios de Selección:

Criterio de evaluación	Porcentaje
Cumplimiento de fichas técnicas	20%
Calidad	20%
Oferta económica o precio	40%
Experiencia previa en procesos similares	20%

Derechos de HI US:

- HI US se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales y el derecho de negociar, aceptar o rechazar cualquier oferta o cotización a su sola discreción.
- HI US puede continuar el diálogo competitivo para cualquier respuesta que considere ventajosa.
- HI US no está obligado a aceptar la oferta más baja ni ninguna de las ofertas recibidas.

- HI US se reserva el derecho de elaborar una lista de proveedores preseleccionados para llevar a cabo más discusiones y negociaciones.
- Ninguna oferta podrá ser modificada después de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Solicitudes de Aclaración:

En aras de la transparencia y la igualdad, el comité de evaluación podrá solicitar a los licitadores, por escrito, que aclaren sus ofertas en el plazo de 48 horas, sin modificarlas. Ninguna de estas solicitudes de aclaración debe tener por objeto corregir errores u omisiones iniciales que afecten a la ejecución del contrato o menoscaben la competencia leal.

Notificación de Resultados:

Los licitadores serán notificados de los resultados de la licitación por correo electrónico, como máximo 4 semanas después de la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Cancelación del proceso de licitación

En caso de cancelación de un procedimiento de licitación, HI US informará a los licitadores. La cancelación podría ocurrir bajo las siguientes circunstancias:

1. El proceso de licitación no ha sido exitoso.
2. Los parámetros económicos y técnicos del proyecto han sido modificados sustancialmente.
3. Circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hacen imposible la ejecución del proyecto.
4. Todas las ofertas técnicamente compatibles superan el presupuesto disponible.
5. Han ocurrido irregularidades en el procedimiento, especialmente si estas han impedido la competencia leal.

En ningún caso, HI US será responsable de daños de ningún tipo (en particular, daños por lucro cesante) en caso de cancelación de una licitación, incluso si HI US ha sido advertida de la posibilidad de tales daños.

9. Adjudicación del contrato

El contrato se adjudicará a la oferta que ofrezca la mejor relación calidad/precio/entrega,

conforme a las necesidades definidas en la convocatoria de licitación. HI US evaluará las ofertas en términos del costo total de adquisición. Se dará preferencia a las ofertas de proveedores que se comprometan a mantener una tarifa fija durante toda la duración del contrato. HI US retendrá la propiedad de todas las ofertas recibidas como parte de este procedimiento de licitación; por lo tanto, no se devolverán las propuestas a los licitadores.

Bajo ningún concepto, la mercancía debe hacer transbordos en territorio de los Estados Unidos de América o en regiones bajo su jurisdicción.

Fecha:	**Lugar:**
Nombre y apellido:	**Cargo:**

Firma y sello de la empresa precedidos de las palabras “Leído